



**Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la
República Dominicana (ICPARD)**

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESION COLEGIADA DEL PAIS



COMISION NACIONAL ELECTORAL 2026-2028



QUINTA RESOLUCION

La **COMISION NACIONAL ELECTORAL 2026-2028** del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), es la comisión encargada a nivel nacional de la organización del proceso electoral y está integrada por los licenciados: Rafael Sención, quien la preside, Enrique Popoteur – Vicepresidente, Ruffo Beriguete -Secretario General; y Suplentes: Ramona Eunice Batista, Milagro Matos y Rafael Iles. Cuenta como asesor con el Licenciado Jesús Isidro Reyes.

Asunto : Igualdad de oportunidad en las promociones de planchas en los canales institucionales – Proceso Electoral ICPARD 2026

A : Las Planchas que han inscrito su participación en el proceso eleccionario indicado en el asunto y a toda la clase profesional.

La Dirección de Comunicación del ICPARD difundirá la promoción de las planchas nacionales aprobadas en todas las redes sociales y medios gremiales. Se realizarán dos publicaciones diarias: una a las 10:00 a.m. y una a las 4:00 p.m., bajo un esquema de igualdad de condiciones. Las planchas regionales y de filiales realizarán su promoción a través de los canales de comunicación disponibles en sus respectivas demarcaciones. La última promoción recibida de cada plancha se estará publicando en los horarios aquí establecido, a menos que se reciba una promoción sustitutiva, por los canales correspondientes.

Las planchas nacionales aprobadas deberán designar una persona que será la responsable de suministrar la promoción a la encargada de comunicación del ICPARD, a través del correo institucional con copia a la Comisión Nacional Electoral.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D.N. a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

POR LA COMISION ELECTORAL NACIONAL:


Rafael Sención
Presidente


Ruffo Beriguete
Secretario